

Bogotá, 23-03-2023

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.: **20235350213331**

Fecha: 23-03-2023

Señores

Secretaría de Movilidad de Bogotá

contactociudadano@movilidadbogota.gov.co

Asunto: Traslado Radicado 20235340028952 del 10 de enero de 2023

Respetados Señores:

Nos permitimos informarle que hemos recibido el radicado del asunto, a través del cual el señor Armando Bocanegra Manrique, envía copia del derecho de petición por no migración de licencia de conducción.

Teniendo en cuenta lo anterior, y de acuerdo con las facultades de Vigilancia, Inspección y Control otorgadas a la Superintendencia de Transporte¹, por considerarlo de su competencia, corremos traslado de la comunicación elevada por la peticionaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011².

Atentamente,



Sandra Liliana Ucros Velasquez
Coordinador Relacionamiento Con El Ciudadano

Anexo: Radicado 20235340028952 y sus anexos en 7 folios
Copia: Armando Bocanegra Manrique, correo: armando_bocanegra@hotmail.com
Proyectó: Lucy Nieto Suza
Revisó: Sandra Liliana Ucros Velásquez.
/var/www/html/argogpl/bodega/2023/535/docs/120235350213331_00001.docx

¹ Decreto 2409 de 2018, Artículo 4 Numeral 2.

² Sustituida por el artículo 1° de la Ley Estatutaria 1755 de 2015.